

Núm. 202

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 22 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 47719

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30211

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)- Nº 2664/2020.

Con fecha 13/08/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2664/2020 (13950/1988) (P-907)

Peticionario: Guillermo Calzado Prado (***0436**)

Localidad y provincia: Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Apertura de dos nuevas captaciones de apoyo a la ya autorizada e incluir un nuevo uso doméstico de 500 m³ a detraer del riego.

Superficie de riego solicitada: 11,50 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,75 l/s

Volumen máximo anual: 23.500 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	16	33	449.493	4.309.942
2	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	16	33	449.396	4.309.947
3	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	16	33	449.405	4.309.694

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 16 parcela 33 de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

cve: BOE-B-2025-30211 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 202 Viernes 22 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 47720

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250038456-1